



# TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA SALA CIVIL FAMILIA TRASLADOS ELECTRÓNICOS



## LISTA DE TRASLADO 110 FIJACIÓN EN LISTA

 **Traslado No. 62** 27-10-2023

**Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf** 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-111-31-03-001-2022-00015-01	Verbal	Urbamón SAS	Banco de Bogotá SA	El recurso se impetró en vigencia de la Ley 2213 de 2022, correr traslado a la parte contraria por el término de 5 días, del escrito de sustentación del recurso, (artículo 12), contados a partir del día siguiente de publicado en Lista de Traslado Electrónico 	27-10-2023	Talero Ortíz